



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA
PÚBLICA Y VIVIENDA



SESIÓN DE TRABAJO
ACTA CFMYLT y CPNYA/012/2022

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS DE
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES Y DE
DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 05 cinco de diciembre del año 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con la asistencia de la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión, los integrantes Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, y Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, con la asistencia de la Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, Presidenta, los integrantes Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, Diputada Daniela De Los Santos Torres y Diputado Ernesto Núñez Aguilar, así como Secretarios Técnicos y asesores y asesoras de cada Diputado presente de con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

RECIBIDO
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 94 Bis y un artículo 94 Ter a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Daniela de los Santos Torres, integrante del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional, suscrita por todos los diputados presentes de la Septuagésima Quinta Legislatura.
4. Asuntos Generales.

22 DIC 2022
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: Sandra
HORA: 11:41

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Israel Abraham López Calderón se verificó la asistencia de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, así como de los Integrantes de la Comisión de Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, con la asistencia de la Diputada



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA
PÚBLICA Y VIVIENDA



María Guadalupe Díaz Chagolla, Presidenta, los integrantes Diputado Juan Carlos Barragán Vélez y Diputada Daniela De Los Santos Torres, estando presentes los miembros de ambas Comisiones, se declara la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, procediéndose a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 94 Bis y un artículo 94 Ter a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, procediéndose a emitir la votación, se declara procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen procedente con Proyecto de Decreto.-----

-----Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, consultó a los Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 15:00 quince horas del día 05 cinco de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y LÍMITES TERRITORIALES

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA

DIP. MARCO POLO AGUIRRE
CHÁVEZ
INTEGRANTE

DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN
SIERRA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda de fecha 05 cinco de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA
PÚBLICA Y VIVIENDA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA


DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
PRESIDENTA

~~
DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN
VÉLEZ
INTEGRANTE~~


DIP. DANIELA DE LOS SANTOS
TORRES
INTEGRANTE


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda de fecha 05 cinco de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.-----